



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NO.13/2020.



En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las quince horas del día dos de julio del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, así como el L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista en el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-

TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Deuda Pública del periodo 2020.-

CUARTO.- Asuntos Generales -

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales. Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

TERCERO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL 2020. Sobre el particular, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el Segundo Reporte Trimestral de Deuda Pública del año 2020, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue presentado por la Tesorera Municipal, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo citado anteriormente. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el documento en referencia. El presidente Municipal C. Nicolás Prado Morales pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el Segundo Reporte Trimestral de deuda Pública del año 2020, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado tal como lo establece el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. -

CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -
La Licenciada Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Ciudadano Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.
Doy Fe. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Profra. Concepción Ivonne López Tecalco
Síndica Municipal

Presidente Municipal Constitucional
C. Nicolás Prado Morales
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
C. José Donato Cortés Suazo
Regidor Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Lic. Carolina Marlene González De Aquino
Secretaria Municipal

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10